

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.408 Segunda Época Sábado 9 de Abril de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## ¡Que le oigan los suyos!

Parece que el próximo día 10 reanudará el titulado Jefe del partido conservador republicano, la propaganda que inició con el mitin del Círculo de la Opera, hace dos o tres meses.

Ni que decir tiene que reconocemos el perfectísimo derecho que asiste al Sr. Maura para difundir sus ideas y servir sus aspiraciones o sus ambiciones, cuando y dónde tenga por conveniente. Y asimismo reconocemos que siendo la nota característica del exministro de la Gobernación la de la variabilidad, en todo discurso suyo debe tenerse, no ya por posible, sino por probable, una nueva actitud o postura política.

No escribimos por escribir. D. Miguel Maura se situó unos días, teniendo el laud, bajo los balcones de la Dictadura y le soltó al finado general Primo de Rivera unas coplas rebosantes de finos piropos y de general tesanas lisonjas. Y otro tanto se puede decir respecto de los himnos y canciones que entonara en honor de la Monarquía. Lo que hizo luego de pasarse al republicanismo lo sabe todo el mundo, y no hay para qué traerlo ahora a colación; como tampoco es necesario refrescar la memoria de nuestros lectores, señalándoles las diferentes posiciones y actitudes que adoptó Ministro y después de serlo; su responsabilidad en lo de los incendios; su culpabilidad en lo de la suspensión de periódicos católicos; su complicidad en las injustas expulsiones de los venerables Arzobispos de Toledo y Obispos de Vitoria y de Málaga; su lejer y destejer en lo de la Constitución, afirmando hoy que blanco, al día siguiente que rojo y al otro que ni rojo ni blanco; el salir diciendo en el Congreso en la hora del crepúsculo vespertino que incluso le negaría el saludo al Sr. Azaña, para aparecer al crepúsculo siguiente disputándole por «gran gobernante». Todo este variar y negarse a sí mismo en meses, en días y hasta en horas del Sr. Maura, instituyéndole una suerte de Frégoil político, permite siempre abrigar la creencia de que en su primer discurso rectificará el anterior y en el que le siga, al precedente. En suma: que no caracteriza al tan repetido D. Miguel la estabilidad en el pensamiento, ni la constancia en el propósito, por lo cual es generalmente tenido y considerado por una de esas personas de poco fundamento que se fotografían en este dicho proverbial en algunas regiones: «No se puede liar con él un ochavo de especias».

Al juicio que respecto de este político he expuesto con reiteración me remito hoy y consecuentemente con aquel, digo ahora que los católicos respetuosos con las personas y con los derechos que ejercitan al amparo de la ley no debemos en ningún caso suscitar dificultades ni perturbar materialmente en lo más mínimo los actos de propaganda del señor Maura. Que hable donde quiera; que diga lo que quiera y que se rectifique y contradiga una vez más y hasta donde le venga en gana. Pero heridos por él más que por los otros Ministros de la República, que al cabo respondían a su historia y a sus antecedentes anticatólicos, no debemos en ningún sitio para librarnos de la tentación y de la necesidad de interrumpir formar parte del auditorio del Sr. Maura. Estúchenle sus correligionarios o sus afines, aquellos que como él tengan el valor de llamarse conservadores aunque aparezcan enroscados en una legislación revolucionaria y sectaria; más los católicos, gravemente agraviados y ofendidos en sus creencias más hondas y en sus sentimientos más entrañables con las acciones o con las omisiones manifiestas en el Gobierno, y fuera del Gobierno, no tenemos por qué, ni para qué escucharle, a no ser que supiéramos que se proponía reconocer sus grandes culpas y declarar que, aún llorándolas con lágrimas de sangre todos los días de su vida, sólo por extrema generosidad merecerían el perdón de Dios y de los hombres.

Así, pues, vaya en buena o en mala hora a perorar donde le agrade el señor Maura; preséntese en hábito de defensor de los principios conservadores, el Ministro que no tuvo un arranque y una decisión justicieros ante los incendiarios, iconoclastas y ladrones de Mayo y los lutos de gran injusticia suspendiendo los más importantes periódicos católicos de España cuando más necesario y más patriótico era que combatesen los planes del sectarismo. Pero dejémosle con sus obligados acompañantes, los que tuvo en los muchos días en que cooperó a la crucifixión de la Iglesia; que le oigan y que le acompañen quienes no se alarman ni protestan cuando es perseguido y tiranizado el espíritu, y hasta se comportaron como el Aglascimes coadyuvando a que se viera lo que más importa, lo que aña al alma, y tocan ahora a repleto para que acudamos a salvar los cuerpos, es decir los intereses materiales. Para eso menester quisieran instituirnos en Cirineos y hasta ahí podían llegar las cosas!

PATRICIO

## Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Climatológica) del Servicio Meteorológico Nacional:	
Presión media del día	769'0
Temperatura máxima	20'6
Idem mínima	9'6
Idem media	15'1
Idem máxima al Sol	27'1
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 horas	3'2
Niebla en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	2'0
Visibilidad	
Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 8 de Abril de 1932 a las siete horas: Desde el meridiano 35° a las costas del Pacífico, en una zona limitada por los paralelos 25° y 60° se hallan varios frentes de perturbación atmosférica que ninguno merece especial mención por su intensidad y características. El de mayor importancia reside al Sur de Terranova. Entre las Baleares y Portugal existe una anticiclón y la importante borrasca del mar del Norte se corre al Báltico asociándose con esto un desplazamiento hacia oriente del mal tiempo. Lluere y nieve en Suecia y Noruega, y en los Países Bajos y Centro de Europa y el influjo de la perturbación atlántica, llega hasta nuestras costas del Cantábrico. Tiempo probable hasta el día 9 de Abril a las siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y chubascos. Costas andaluzas: Levante moderado. Resto de España: Buen tiempo. Vientos del Sur de España y Cantabria y pocas nubes. Navegación marítima: Marejada en Cantábrico.	
De la Alcaldía	
El señor Oliveros manifestó ayer a	

los periodistas que había visitado en el estudio del arquitecto y del concejal señor Limones Sanes, el camino que conduce a la barriada del Zapillo, para estudiar las reformas que se han de llevar a cabo en el arreglo del mismo.

—Con toda urgencia—añadió—se procederá al derribo de varias casas y construcción de un muro a fin de que esté convenientemente arreglado para la próxima estación veraniega. Uno de los periodistas le interrogó cuando se pondría en pago las facturas atrasadas y corrientes que adeuda la Corporación.

El señor Oliveros dijo que hoy quedaría expuesto en el vestíbulo del Ayuntamiento la relación de facturas que se adeudan y que seguidamente se empezarán a abonar por el orden en que están puestas.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 134.

Un concierto

Esta noche, a las diez, dará un concierto en los salones del Círculo Mercantil el profesor de guitarra don Francisco Sánchez Ruiz.

Entronización

En el domicilio del ingeniero industrial don Vicente Navarro Gay y señora ha sido entronizada por el señor Cura Párroco de San Pedro una imagen del Sagrado Corazón de Jesús leyendo la fórmula de la consagración el dueño de la casa.

Que el Divino Corazón bendiga a sus cristianos moradores.

Los que viajan

Ha venido de Adra el Párroco Arcipreste don Luis G. López Gascón.

Los haberes de los empleados municipales

Está tarde, de tres a seis, continuará haciéndose efectivo el pago de los haberes a los empleados municipales por el siguiente orden: Personal de inspección de alumbrado.

do, Veterinarios, Cementerios, Laboratorios, Médicos titulares, Practicantes y Matronas, Facultativo de Tocológica y Facultativos de la Casa de Socorro.

Ecos del Oasis

## Ondas sin hache

—¿Me permite una pregunta, señor Aben-Farar?

—Usted dirá.

—Nada. Quería conocer su opinión acerca del mitin del pasado domingo y del discurso de Albornoz.

El que así me hablaba era un imberbe perche del partido radical socialista almeriense, que hacía grandes esfuerzos por aparecer ante mis ojos como el verdadero prototipo del «jabali» machucho y fiero de nuestra indígena menagería.

Al punto me di cuenta exacta de la impertinencia de la pregunta, ya que abusando de una confianza no otorgada por mí jamás a semejantes bestias de establo, trataba capciosamente de tirarme de la lengua para aprovechar mi primer descuido y masticar mi asadura en la calle a manger de Gachas Coloradas.

Como lo «vide de venir», le respondí en estos términos, totalmente prudentes y sentenciosos:

—Parece mentira que me pregunte esas cosas. Albornoz es lo más grande que ha parido hembra y yo me quito la boina, el bonete y el turbante donde quiera que resuene el clarín épico de su apostólica y jesuita oratoria. ¡Ha estado bestial! Y lamenté en lo íntimo de mi contumacia cavernícola, no tener la fuerza de Sansón, para expresarle en un sincero y discreto abrazo toda la vehemencia de mi admiración.

Mi interlocutor convirtióse por un momento en buzón de paquetes postales a juzgar por la boca que abrió para tragarse sin esfuerzo mis declaraciones. Cuando pudo recobrase, me preguntó todavía:

—¿Pues cómo es que usted ha manifestado en la prensa que el mitin constituyó un rotundo fracaso?

—¿Caray! Pues no me he dado cuenta. Usted perdone.

—¿Pero, no estuvo usted en el mitin?

—Yo, no.

—¿Y se atrevió usted a decir que el teatro no aplaudió y se puso en pie cuando el orador aludió a los jesuitas y demás parásitos de la República?

—Si le digo la verdad, no sé de donde me saca usted que yo dije tal cosa, puesto que por referencias, según le acabo de manifestar, mi opinión es que estuvo brutal, bestial, y casi casi, musical y celestial. Ahora bien: que el teatro aplaudiera y se pusiera de pie francamente, lo creo difícil, porque el único que pudo ponerse en pie fue el público, como creo que ocurrió cuando llegó la hora de irse a tomar el fresco. En cuanto a los «jabalíes» asistentes, considero imposible tal suposición, por cuanto son incapaces de mantenerse en equilibrio.

—Es usted un bicharraco de menor cuantía.

—Bueno, ¿y qué?  
—¡Cavernícola al!  
—Bueno, ¿y qué?  
—¡Jesuita!  
—Bueno, ¿y qué?  
—Os vamos a comer crudos.  
—Bueno, ¿y qué?  
—Na... Usted perdone.

—De nada, pollo.  
Mi entrevistador dió media vuelta, murmurando recelosamente: DEO GRACIAS.

ABEN-FARAR

De la Diputación

## La sesión de ayer

A las doce y media de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación Provincial bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio.

Asistieron los señores Redondo, Pérez Almansa, Callejón, Torres y Del Pino. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

—Informes de la Jefatura de Obras Públicas, aprobando el replanteo del Camino de Turrillas a las Boqueras. Aprobado.

—Oficio del director de la «Gaceta» de Madrid acompañando factura sobre anuncios de concursos.

Como el anterior.

—Oficio del señor Gobernador trasladando otro del director general de Administración recordando el decreto de 9 de septiembre de 1931 sobre seguro de Maternidad. Enterados.

—Moción de la Comisión de Hacienda, sobre Contingente.

Después de un breve debate se acordó: quede sobre la mesa.

—Oficio del presidente del Tribunal de Oposiciones, sobre sustitutos de vocales de las mismas.

Que se ordene la rectificación de varios artículos del programa y se dirija al Instituto Provincial de Higiene a fin de que se nombre los vocales sustitutos que solicitan.

—Certificación del camino de Lubrín a la carretera de Puerto Lumbreras. Aprobado.

—Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y obras y Hacienda. Como el anterior.

—Concurso sobre nombramiento de ingeniero director de Vías y Obras.

Se da lectura a unas solicitudes firmadas por don Fernando Susin Hernández, don Eugenio Sol y Crespo, don Juan Ezeiza García, don Federico Molero Jiménez, don Rafael Moreno Perales, don Ricardo Cañadas Alfonso, don Juan Conde Rujer y don Francisco Pérez de la Torre, para que se les nombre.

Pasa a informe de la Comisión de Vías y Obras.

—Concurso sobre nombramiento de ayudante de Vías y Obras.

Se nombra a don Joaquín González S. como único concursante.

—Se da cuenta del informe dado por la Comisión de Reglamentos sobre la asistencia o no de la Corporación a la Asamblea que se ha de celebrar en Córdoba pro estatuto andaluz.

Se propone en dicho informe, concurrir e invitar igualmente a las diversas agrupaciones y entidades almerienses y se acuerda de conformidad con el informe.

—Se da cuenta de un oficio del Gobernador civil nombrando a don Simón Fuentes para ocupar el cargo de vocal de la Comisión gestora, vacante por la dimisión del señor Del Olmo.

Pide el señor Pérez Almansa conste en acta el sentimiento de la Corporación por la ausencia de dicho señor y que se de lectura al artículo 80 del Estatuto que determina las incompatibilidades en el cargo de diputado provincial.

Como el señor Fuentes, alcalde de Cuevas del Almanzora, está declarado en responsabilidad personal por adeudar aquel Ayuntamiento cierta cantidad a la Diputación, estima el señor Pérez que no se le debe dar posesión de su cargo por estar dentro de las incompatibilidades que marca el artículo.

Se adhiere a estas manifestaciones el señor Torres.

El presidente estima que es un nombramiento hecho ya por el Gobernador civil, de acuerdo con las atribuciones que le concede la Ley y que por tanto la Comisión está obligada a darle posesión y luego demandar ante el Gobernador.

Así lo estima también el señor Redondo.

Los señores Torres y Pérez Almansa se ratifican en sus manifestaciones y estiman debe comunicarse el caso al Gobernador por si este se hallase ignorante de él.

Al fin y tras un amplio debate, se acuerda de conformidad con lo últimamente propuesto por la presidencia, comunicando al Gobernador el caso de incompatibilidad y que él resuelva como mejor estime conveniente.

Después de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

## Las puertas del infierno no prevalecerán

En la Catedral de Andría, ciudad de Italia, es venerada una espina de la corona del Redentor.

Tiene dicha espina cuatro manchas negras, que recobran el color rojo de sangre en los viernes santos, que coinciden con el 25 de marzo, fiesta de la Encarnación.

Como esa coincidencia tiene lugar, después de buen lapso de años, la próxima será en el año 2006, el hecho queda consignado, para que lo compruebe la generación inmediata.

Al efecto, en el corriente año, el viernes Santo día 25 de marzo, concurrirán a la Catedral de Andría, con una gran muchedumbre que llenaba las naves del Templo, las autoridades eclesiásticas y civiles de la ciudad, y numerosas personalidades científicas italianas y extranjeras.

Durante los divinos oficios de dicho día, a las cuatro y diez minutos de la tarde, las manchas negras de la Santa Espina empezaron a enrojecer con la consiguiente admiración del pueblo, autoridades y sabios.

Levantose acta de lo acaecido que se repetirá dentro de 74 años.

A los católicos, en manera alguna, debe sorprendernos el milagro.

Mas que ese prodigio realizado por Dios es la espina que, con la propia sangre santificara su divino Hijo, es de admirar el gran milagro que el Eterno realiza en el gobierno providencial del mundo.

Las fuerzas que mantienen en armónico y constante equilibrio todas las criaturas, desde las inmensas moles del mundo sideral hasta las minúsculas e imperceptibles del microscópico; las energías insospechadas, infundidas por Dios en los elementos naturales; las maravillas que el ingenio humano descubre cada día en la creación, son otros tantos milagros cuya frecuencia, como afirma San Agustín, les hace menos sorprendentes, sin que sean menos admirables.

Dios que ha hecho el milagro de la creación, ¿no podría realizar e de la Santa Espina, el de la sangre de San Genaro en Nápoles, que se liquida todos los años en la fiesta de dicho Santo, los de Lourdes y otros tantos, que la Iglesia exige para la canonización de los santos?

¿Por qué no los hace cuando lo queremos?, dicen los impíos y los católicos tibios que tanto abundan.

En primer lugar, porque Dios no es juguete del hombre, para someterse a sus caprichos, y, en segundo término, porque si nuestra fe hubiera de afianzarse con milagros realizados, conforme a nuestro deseo, carecería de todo mérito y por tanto, del derecho a la recompensa.

## Se suspenden los mítines de Acción Nacional en Almería y Cuevas del Almanzora

ACCION NACIONAL nos remitió anoche la siguiente nota oficiosa:

ACCION NACIONAL de Almería

A las once de la noche hemos recibido noticias de Madrid, de haberse suspendido los mítines de Cuevas y Almería, por orden del señor Ministro de la Gobernación.

Como un triunfo hemos de calificar tal decisión.

Hasta el momento de recibirse el orden de suspensión, se habían recogido en nuestras oficinas unas diez y ocho mil entradas, y según los pedidos pendientes de retirar, se puede calcular que el número de los asistentes al mitin sobrepasaría los veinte mil, habiéndose comprometido gran parte de los automóviles y camiones disponibles en la provincia para el transporte de los viajeros. Así mismo habían anunciado su venida comisiones numerosas de las provincias limítrofes.

Para el banquete había entregadas trescientas cuarenta tarjetas.

Noticias llegadas del Comité organizador del mitin de Cuevas, nos dicen que el número de tarjetas retiradas para el mismo hasta la noche del día siete sumaban más de ocho mil, habiéndose organizado una caravana de más de cincuenta automóviles para ir a recibir al señor Gil Robles y demás oradores a la estación de Alcantarilla, estando dispuestos la mayor parte de los pueblos del trayecto para tributarles grandes recibimientos y homenajes.

Ni queremos, ni podemos añadir ningún comentario a los hechos precedentes. Cada cual podrá hacer el que su lectura le sugiera.

No terminaremos sin agradecer a cuantas personas han intervenido y han respondido al llamamiento de ACCION NACIONAL, su valiosa cooperación.

Hemos de advertir que en fecha más o menos próxima, según lo permitan las circunstancias, celebraremos el mitin que hoy se suspende. Por ello, rogamus a cuantos tengan entradas, no se deshagan de ellas, puesto que, para evitar un doble trabajo de organización, quedarán habilitadas estas para el próximo mitin, en cuya labor no cejaremos. Así lo ha manifestado verbalmente el señor Gil Robles, esta misma noche, en extensa conferencia sostenida.

Esto, aparte del que el prejuicio del incrédulo, difícilmente cedería ante el hecho milagroso, como atestigua la experiencia.

Aunque parezca paradoja, es una realidad, que no son los milagros, los que logran más conversiones.

Son ellos, un testimonio de la divinidad de la Religión cristiana, cuya doctrina celestial y moral sublime, son las que atraen las inteligencias y subyugan los corazones, convirtiendo a los incrédulos que, sin prejuicio la estudian y con generosidad las practican.

Por lo demás, no concebimos que haya quien admita la existencia de Dios y le niegue el poder de obrar al margen o por encima de las fuerzas naturales que El crea.

Sería un Dios impotente, limitado, imperfecto, esclavo de su obra; sería un mito, no sería Dios.

El hecho milagroso que motiva este comentario, no admite discusión, a menos que se dude del testimonio de tantas personas calificadas como lo presencian y lo certifican.

Quisiéramos que fuese como un aliento para los católicos españoles, en estos momentos de prueba, que pasaran, como pasaron tantas persecuciones fraguadas en el transcurso de la historia contra la Iglesia, de las que esta salió más firme y vigorosa.

Pasará la presente persecución con los pignones que la alientan, porque está escrito, y confirmado con el aval de diez mil años; las puertas del infierno no prevalecerán.

ELIAS OLMOS

## De Instrucción Pública

La reforma del Estatuto

Por orden ministerial de 1.º del actual (Gaceta del 7) se dispone:

1.º Que se constituya una Comisión encargada de formular un proyecto de Estatuto general del Magisterio.

2.º Que la Comisión esté integrada por los siguientes miembros: un Consejero de Instrucción Pública, designado por la Sección primera de dicho Alto Cuerpo consultivo; un Inspector superior de Primera enseñanza, nombrado por la Dirección general; un Profesor o Profesora, y un Inspector o Inspectora, propuestos por sus respectivas Asociaciones profesionales; un Maestro o Maestra nacional, propuesto por cada una de las Asociaciones, Nacional del Magisterio primario, Federación de Trabajadores de la Enseñanza y Confederación de Maestros; un Abogado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio, y un funcionario administrativo del mismo.

3.º Que en el término de diez días, a contar de la publicación de esta Orden, las Asociaciones aludidas enviarán sus propuestas unipersonales a la Dirección general de Primera enseñanza, la que expedirá los oportunos nombramientos y dictará las disposiciones

ACCION NACIONAL no desmaya. Sigue en su puesto.—El comité.

Para confirmar oficialmente la noticia de la suspensión de los mítines anoche procuramos entrevistarnos con el Gobernador civil, señor Alas.

En el mismo momento que nos recibía le acababa de ser entregado un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenándole la suspensión de los actos anunciados para hoy y mañana en Cuevas del Almanzora y Almería.

Según pudimos apreciar por la lectura del despacho la suspensión se funda en evitar posibles derivaciones ante la esferescencia de que el propio Gobernador había informado.

No seríamos sinceros si nos mostráramos sorprendidos por la suspensión de los actos que organizaba Acción Nacional de Almería. Las manifestaciones del Gobernador civil a la prensa en los dos últimos días, la desazón que advertíamos entre los elementos de izquierda, incapaces—lo demostraron el último domingo—de realizar nada semejante a lo que habrían sido los mítines de hoy en Cuevas del Almanzora y de mañana en Almería; el inopinado mitin extremista que el Gobernador se vio obligado a autorizar para el mismo día que el de las derechas, eran indicios suficientes de que tendría que ocurrir lo que ha ocurrido.

No se celebrarán ni hoy ni mañana los mítines de Acción Nacional. Pero se celebrarán más adelante. No sabemos cuándo, pero se celebrarán. Y ya se verá entonces cómo no se altera el orden porque ahora tanto se vela, y cómo las derechas almerienses, largo tiempo dormidas, han sabido despertar y aprendido a defender y hacer respetar sus derechos.

Entre tanto, consiguémoslo con la satisfacción más cordial este primer triunfo de Acción Nacional de Almería, agrandado por la suspensión de sus actos, que dice en su elogio mucho más de lo que pudiéramos decir nosotros.

Felicitemos, pues, a Acción Nacional y a cuantos dentro y fuera de Almería han respondido a su llamamiento, por este éxito que les animará, sin duda, a no desmayar en sus trabajos

necesarios para que quede constituida la Comisión.

4.º En el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de su constitución, la Comisión entregará a la Dirección general, su proyecto de Estatuto, con cuantos datos e informes estime precisos para la justificación de su propuesta.

5.º La Comisión queda autorizada para pedir a las Autoridades, Organismos de Primera enseñanza y Asociaciones profesionales del Magisterio, cuantos informes estime necesarios.

6.º Queda anulada la Real orden, fecha 11 de marzo de 1931, publicada en la «Gaceta» del día 14, y disuelta la Comisión que el apartado 6.º de dicha disposición nombrada para el estudio de los informes que se solicitaban para la reforma del Estatuto.

Comutación de asignaturas

La Dirección general de 1.ª enseñanza, previo informe del Consejo de Instrucción Pública ha dispuesto que queden sin curso cuantas instancias se presenten solicitando conmutaciones de asignaturas y cursos para la carrera del Magisterio, tanto con arreglo al plan de estudios del año 1914, como al vigente, aprobado por decreto de 29 de septiembre de 1931.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria

He aquí el orden del día para la sesión que debe celebrarse hoy la Corporación Municipal a las tres de la tarde.

Sobre la mesa.—Expediente de rehabilitación del empleado de policía urbana Antonio Sánchez de la Casa.

—Dictamen de la Comisión de Ornató en expediente a instancia de doña Benita Rodríguez sobre obras de reforma en la casa número 39 de la calle de Federico de Castro.

De nuevo el spachio.—Oficios de la Administración de Rentas públicas sobre asignación de productos a este Municipio por el arbitrio sobre el producto neto de las sociedades Hijo de Alfredo Rodríguez, Espartos de Andalucía y Emilio Ferrera y Hermano.

—Carta de la Comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Turismo invitando al certamen que se celebrará en Madrid.

—Dictamen del Arquitecto en escrito de los vecinos de las calles del Alcalde Muñoz y otras solicitando se realicen obras para regular el tráfico de vehículos.

—Expediente sobre arreglo de unos aparatos de la Casa de Socorro y Parque de desinfección.

—Proyecto y presupuesto de obras para solicitar del Estado subsidio con destino a la crisis de trabajo.

—Altas y bajas en el padrón del arbitrio sobre tomas y medias tomas de agua.

—Informes de las Comisiones de Ornató, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Asalto al Banco de Vizcaya en Madrid

Ocho pistoleros penetran en el banco y se llevan cuarenta mil pesetas

La banda de ladrones obró con admirable estrategia

### Los asaltantes huyen en un automóvil al que después prenden fuego

Madrid, 8.-8 noche. En la mañana de hoy se ha cometido un audaz asalto a la sucursal en Madrid del Banco de Vizcaya, que por la forma de su realización tiene todos los caracteres de obedecer a la existencia de una banda perfectamente organizada, semejante a las famosas bandas de ladrones de Chicago.

La referencia del hecho según los testimonios oficiales es la siguiente: A las diez y treinta y cinco penetraron en la sucursal del Banco de Vizcaya, sita en la calle de Fuencarral, esquina a la de Malasaña, ocho individuos armados de pistolas que intimidaron al personal llevándose cuarenta mil pesetas.

### Permenores del asalto

Momentos antes de cometerse el robo había entrado en el Banco el funcionario jubilado de Hacienda don Martín Real, de 67 años, quien se disponía a realizar una operación cuando los atracadores le encanionaron con las pistolas obligándole a volverse de cara a la pared. En el centro de la sala de operaciones quedó uno de los maleantes apuntando con la pistola a las ventanillas para evitar que los empleados deran la voz de alarma.

Dos de los atracadores penetraron rápidamente en la sección de cajas de alquiler obligando a tenderse boca abajo en el suelo a los empleados que prestaban servicio en aquel departamento, mientras que uno de ellos se apoderaba de cuarenta mil pesetas en billetes.

### ¡Como grites te levanto la tapa de los sesos!

El muchacho de 4 años, Eduardo López, dependiente de una perfumería, que también se encontraba en el Banco, fué asimismo obligado por uno de los pistoleros a volverse de cara a la pared, mientras el atracador le decía: —¡Como grites te levanto la tapa de los sesos.

### En cinco minutos

En llevar a cabo el audaz robo, los atracadores solo invirtieron cinco minutos, haciendo después una retirada con perfecta estrategia. Cuando los empleados se repusieron salieron a la calle gritando; pero ya los asaltantes habían huido en un automóvil, que les aguardaba a la puerta.

### Dice un chófer

Un chófer que se encontraba próximo al Banco ha declarado que el coche utilizado por los furtivos, era marca «Citroen», de conducción interior, taxi, matrícula 38.568 de Madrid.

Afirma que el automóvil llegó a la puerta del Banco cuando aun los atracadores estaban dentro.

### Escasos detalles

La Policía ha interrogado a algunos vecinos y transeúntes, pero unos y otros han facilitado escasos detalles.

Unos muchachos encontraron abandonado cerca del Banco un cartón con la matrícula 38 151.

### Se encuentra el automóvil incendiado

Poco después de cometerse el asalto, la policía encontró abandonado en la calle de Rodríguez San Pedro, esquina a la de Vallehermoso, el automóvil Citroen que utilizaron los atracadores.

### Otros detalles

Madrid, 8.-10 noche. Se conocen nuevos detalles sobre el asalto al Banco de Vizcaya. Los asaltantes registraron minuciosamente a los empleados.

La policía dirigió sus actuaciones a encontrar al chófer del auto que usaron los asaltantes. Se llama José Bertual y se sabe que salió de su domicilio con el coche y hasta las seis y media de la tarde nada se supo de él. Se dijo que había hablado por teléfono con sus familiares, pero no se pudo comprobar.

José llegó a esa hora a la agencia donde había comprado el coche y allí se le detuvo, llevándosele a la Dirección de Seguridad.

Resulta inexacto que los atracadores incendiaron el coche, y la verdad es, que lo abandonaron por que se recalentó el motor a causa de conducirlo manos inespertas.

### El chófer detenido presta nueva declaración

El chófer José Bertual ha declarado que a las nueve de la mañana tres individuos bien vestidos le alquilaron el automóvil, marchando al Pardo, donde pistola en mano le obligaron a apearse y arrojarle al suelo boca abajo, mientras ellos huían con el coche.

Añade que no pudo llegar antes a Madrid por haber hecho el recorrido a pie.

La declaración del chófer se considera pueril, pues el Pardo está cercano a Madrid y pudo incluso, utilizar el teléfono urbano.

Se cree que Bertual está complicado en el asalto.

### Detalles del incendio de la Iglesia de S. Julián en Sevilla

Sevilla, 8.-Durante todo el día y muy avanzada la tarde estuvieron trabajando los bomberos, para derribar los paredones de la Iglesia de San Julián, con objeto de evitar que los derrumbamientos causaran desgracias.

De la Iglesia incendiada, sólo quedan en pie los muros exteriores.

### Acto de heroísmo

Se reconoce como un acto de heroísmo el del Padre Ubrique, que en medio de las llamas penetró en el templo, logrando sacar el Santísimo.

### Reliquias salvadas

Después de grandes trabajos se ha conseguido salvar algunas reliquias y obras de arte de gran valor.

Entre ellas se logró salvar la Imagen de la Candelaria y la del Cristo de la Buena Muerte, única obra de Felipe de Rivas.

También se ha podido salvar del incendio una Imagen valiosa de San José.

### Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil estuvo reservado en cuanto a la opinión que le merece el bárbaro incendio de la venerada Iglesia de San Julián.

Manifestó, en cambio, que esperaba que en breve se produzca alguna agitación con motivo de la huelga de transportes, taxistas y panaderos, pero creía que son exagerados los rumores que circulan.

—El Gobierno,—añadió—me ha concedido todo género de facilidades para mantener el orden y la tranquilidad.

Dijo también que dentro de poco llegarán a Sevilla, cuatro secciones de guardias de asalto, que son suficientes elementos unidos a la Benemérita que se encuentra perfectamente dotada de todos los elementos para toda eventualidad.

Terminó diciendo, que según tenía entendido, los elementos extremistas preparan algunos actos para el día 14 de Abril, pero confía que todo se solucionará sin violencias.

### Los frecuentes robos y atracos hacen eco en las Cortes

Para reprimir tanto bandillaje se presenta una proposición al Congreso

Madrid, 8.-10 noche. Con motivo de los frecuentes actos de bandillaje que vienen ocurriendo en España; robos y atracos a mano armada en pleno día y en las vías más concurridas de las principales capitales, varios diputados se han hecho eco, y ha sido presentada al Congreso una proposición firmada por los señores don Abilio Calderón, Alonso, Armiño, Piñero y otros pidiendo que se declaren incurso en la pena de muerte los autores de atentados a las personas y entidades, que utilicen armas, aunque solo sea para intimidar.

A los cómplices y encubridores se les aplicará la pena de cadena perpetua.

### Cotizaciones de Bolsa

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Madrid, 8-12 noche. Francos . . . . . 52'15 Libras . . . . . 49'95 Dólares . . . . . 13'22 Francos suizos . . . . . 257'20 Liras . . . . . 68'15

AGENCIA DE NEGOCIOS "BOM" Con asesoría jurídica Pablo Iglesias 4-A.-Almería

Asuntos jurídico-administrativos.—Habilitación de activos y pasivos.—Obtención de certificados.—Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas. CORRESPONSALES EN TODA ESPAÑA COBRO DE CREDITOS

## Las Cortes Constituyentes

### La sesión de hoy

Interpelación sobre la reforma de Correos

Proposición de pena de muerte a los atracadores.—Confiscación de bienes a la Compañía de Jesús

Madrid, 8-12 noche. A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en la Cámara constituyente bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se nota una gran desanimación en las tribunas públicas y poca concurrencia en los escaños.

Orden del día

Continúa el debate de la interpe-lación sobre la reforma en Correos. El Sr. GALARZA hace un elogio de los cuerpos de Comunicaciones.

Niega que existan sindicatos políticos. Se extiende en consideraciones pretendiendo fijar la actitud de los sindicatos que actúan.

Se producen varios incidentes con motivo de la intervención del señor ABAD CONDE el cual pronuncia un discurso que dura hora y media siendo constantemente interrumpido.

El Sr. BESTEIRO le amenaza con retirarle la palabra.

Interviene el ex ministro señor Martínez Barrios pronunciando un discurso en el que trata de justificarse.

Afirma que no intervino en el traslado de los empleados de correos y telégrafos y solo se sometió a los acuerdos de los sindicatos.

El Sr. BESTEIRO suspende el debate.

Se discute la proposición pidiendo la pena de muerte para los atracadores.

La defiende el diputado radical Sr. PINERO.

Califica de escandalosos los atracos que se vienen sucediendo en todas las capitales.

El Sr. GUERRA DEL RIO desautoriza al orador, diciendo que ellos gobernarán con la opinión y no con el veredicto.

Interviene el jefe del Gobierno. Juzga que los firmantes de la proposición se encontraron en aquel momento impresionados por el suceso del Banco de Vizcaya.

—Precisa,—añade—tener más serenidad, pues resulta impolítico, dar la sensación de que en España reina la anarquía.

El gobierno es dueño de todos los resortes y si necesitara adoptar medidas de excepción, las pediría a la Cámara.

Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 Incluido Impuesto De 2 a 10 años cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 u Málaga.

na ha afirmado a los periodistas que el incendio de la iglesia parroquial de San Julián en Sevilla, fué casual.

### Consejo de ministros

En la reunión ministerial no se trató cuestión alguna de importancia

Madrid, 8-8 noche. A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo reunidos hasta las dos de la tarde.

A dicha hora se facilitó a los periodistas la siguiente:

### Nota oficiosa

PRESIDENCIA: Fueron aprobados varios expedientes de competencia.

ESTADO: Quedó aprobado el convenio de navegación aérea entre España y Suecia.

HACIENDA: Fué aprobada la nueva ley del Timbre que autoriza a las Cortes Constituyentes.

Quedó aprobado un decreto sobre el impuesto a los artículos de lujo y un proyecto de ley por el que se modifican algunos artículos de la Ley de Contabilidad.

GOBERNACION: Se acordó la publicación de una ley sobre la formación de una entidad mercantil denominada «Líneas Aéreas Postales Españolas».

Decreto por el que se regula la concesión de los títulos de pilotos aviadores civiles y régimen para la enseñanza de los mismos.

Decreto autorizando al ministro del ramo para sacar a concurso el suministro e instalación de estaciones radioeléctricas que han de constituir la red nacional de Radiofusión.

### Después de los alborotos estudiantiles

Se pone en libertad a los detenidos

Madrid, 8-8 noche. A las dos de la tarde han sido puestos en libertad los cincuenta y siete estudiantes detenidos con motivo de los sucesos frente al Círculo Tradicionalista.

Una nota de la Agrupación escolar tradicionalista

Madrid, 8-10 noche. Después de los alborotos estudiantiles, la Agrupación escolar tradicionalista ha dado a la publicidad una nota en la que se expone la verdad de los sucesos ocurridos.

Se afirma que la actuación de los estudiantes católicos, busca como único fin, acabar con los privilegios de la FUE dentro de la Universidad.

En la nota se añade, ser falso que los 57 compañeros valientes detenidos, y que han sido puestos en libertad hoy, huyeron cuando se intentó, por los contrarios, el asalto al Círculo Tradicionalista, que ocurrió dos horas después de los incidentes, y cuando la FUE tenía el apoyo de los comunistas.

Se afirma que es inexacto se dispare desde el Círculo Tradicionalista y que los estudiantes de esta agrupación asistieron a los de la FUE, abandonando a sus compañeros.

Como final se dice en la nota, que de todos estos hechos, se deduce la arbitrariedad de las medidas tomadas por el Gobierno, insistiendo en que los tradicionalistas acabarán con el monopolio de la FUE.

Los estudiantes católicos rechazan la responsabilidad que pueda existir en las derivaciones de otros sucesos, si intervinieran en ellos elementos extremistas.

### PROVINCIAS

Movimiento de buques en el puerto

Ibiza, 8.-Continúa varado el destructor «J. Luis Díez» del cual fueron descargados diferentes efectos. Hoy llegó un remolcador gaditano.

También vino el destructor «Alcalá Galiano» con objeto de cooperar a los trabajos.

Mitín borrascoso

Alicante, 8.-El mitin socialista celebrado en Elda fué interrumpido por los elementos sindicalistas. Entre los distintos bandos se cruzó vivo tiro teniendo que suspenderse el acto. Resultó con una grave herida de estilete un vendedor ambulante.

### Firma de Marina

Varios decretos

Madrid, 8-8 noche. Por el ministro de Marina se han firmado hoy las siguientes disposiciones:

—Fijando las edades para el pase a la situación de reserva y retirado al personal del Cuerpo de Auxiliares de la Armada.

—Promoviendo al cargo de contralmirante al capitán de navío don Manuel Fernández Piña.

—Concediendo el empleo de contralmirante honorario a los capitanes de navío don José González Rodán, don Aquiles Vidal, don Ángel Gamboa, don José Ochoa y don Jesús María Aguilar.

—Concediendo la medalla aerea a los capitanes de Corbeta, don Julio Guillén y don Manuel Sierra y los ascensos a capitanes de Corbeta a don José García Paredes y don Ramón Guitart.

### Alcance político

Dictamen sobre el Estatuto catalán

Madrid, 8-10 noche. La comisión de Estatutos ha cambrado sus últimas impresiones.

El presidente de la comisión manifestó que el dictamen del Estatuto catalán, fué largamente discutido y laboriosa su terminación.

Añadió que se llegó incluso a la votación, en la que los catalanes apoyaron a los socialistas.

Finalmente prevaleció el criterio en el dictamen, de que Cataluña contribuirá a las cargas del Estado con todos sus recursos exepuando de los impuestos por contribuciones territorial e industrial, el 50% del impuesto de timbre y otros impuestos de menor volumen.

Se establece el convenio, de que el Estado percibirá la recaudación del impuesto de utilidades, y el Estado de la Generalidad podrá imponer otros tributos.

La minoría catalana ha presentado un voto particular.

### BARCELONA

Fallecimiento

Barcelona, 8. A la avanzada edad de 87 años, ha fallecido el teniente general, don Luis Mackema que se hallaba en situación de reserva.

Sobre el próximo empréstito

En los centros financieros se consideran cubiertos los quinientos millones del próximo empréstito.

### MADRID

El Ayuntamiento de Madrid acuerda elevar a cien millones el empréstito

Madrid, 8-10 noche. En la sesión celebrada hoy por la Corporación municipal, se tomó el acuerdo de dar un voto de censura, contra los concejales mauristas.

También se acordó elevar a cien millones el empréstito de cincuenta, estimado insuficiente para atender a las necesidades de urgencia.

### Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El señor Alas Argüelles, al recibir en la mañana de ayer a los periodistas comenzó diciéndoles que se hallaba sumamente preocupado con motivo del próximo mitin del domingo.

—Los anónimos y las amenazas—dijo—van en aumento, haciéndolo también con bastante insistencia por medio del teléfono, y sin que yo pueda saber quien o quienes son los autores.

Añadió el Gobernador que se le había llegado a amenazar con arrojar bombas dentro de la plaza, caso de celebrarse el mitin.

Su interés máximo dijo que es no suspender ninguna clase de estas manifestaciones que están plenamente autorizadas en la Constitución.

—Sin embargo—terminó—ante esta grave amenaza de alteración del orden público, me he visto obligado a esta mañana a informar del caso al ministro de la Gobernación, para que él resuelva. De todas maneras, caso de suspensión, lo comunicaré inmediatamente para evitar perjuicios.

Anúnciese en "La Independencia"

# La gran Banda Taurina Sevillana

el espectáculo de mayor atracción del año actual.

## Cooperativa de Funerarios Públicos de Almería

El día 17 del mes actual a las once y en primera convocatoria se celebró junta general ordinaria en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza de esta capital, para la aprobación de las cuentas que afectan al primer trimestre del año actual. Los libros y comprobantes correspondientes a las citadas cuentas se hallarán a disposición de señores socios para su examen, tomo los días laborables.

## Corridos de toros

La primera del año

Se repartieron unas octavillas anunciando la novillada que se celebrará en nuestro circo taurino el próximo catorce.

## Noticias

Obras sin permiso

Por el jefe de la Guardia municipal ha sido denunciado don José Pozo por estar realizando obras en la casa número 50 de la calle de Magistral Domínguez, sin estar debidamente autorizado para ello.

## Subasta

Para el lunes y martes está anunciada en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de las alhajas empeñadas en el mes de enero de 1931 y de las ropas del mes de julio del mismo año.

## Se traspasa

o alquila local para todo negocio o industria, en sitio muy céntrico, Graviña, 1, esquina a Real, 47.

## Correo de la Provincia

Alhama

Necrología.—El día siete de los corrientes falleció cristianamente en esta ciudad, la virtuosa señora Maestra Nacional jubilada doña Laureana Martínez Navarro, a los 73 años de edad y 46 de servicios en la enseñanza, habiendo educado en este pueblo cuatro generaciones.

## Folletones de LA INDEPENDENCIA

# Los terremotos de la provincia de Almería

por F. Castro Guisasaola

Otro relato del terremoto de 1658

No me menos interés, aunque más anecdótica, es la narración del terremoto de 1658, en la provincia de Andalucía y tan interesante como el actual.

A las diez. En santo Domingo, Santiago San Antonio y San Juan. A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

## EL ANTIRREUMATICO

del Párroco de LOS VALLES de Burgos cura radicalmente en menos de un mes. Muchísimas curaciones que pueden comprobarse.

Pedid informes a don LUIS HERNANZ Presbítero BURGOS

## Noticias

Obras sin permiso

Por el jefe de la Guardia municipal ha sido denunciado don José Pozo por estar realizando obras en la casa número 50 de la calle de Magistral Domínguez, sin estar debidamente autorizado para ello.

Baja en el padrón

Don Juan Lao Hernández ha solicitado ser baja en el padrón de vecinos de nuestra capital.

Máquina para cepillar madera

Don Andrés Martínez Pérez ha solicitado autorización para instalar una máquina cepilladora de madera, movida a motor en la calle del Arco número 1.

Por la Guardia civil de los puestos de la provincia han sido denunciados en el día de ayer, ante el jefe de Obras Públicas, veintidós conductores, por infringir en lo dispuesto en el Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

Subasta

Para el lunes y martes está anunciada en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de las alhajas empeñadas en el mes de enero de 1931 y de las ropas del mes de julio del mismo año.

## Se traspasa

o alquila local para todo negocio o industria, en sitio muy céntrico, Graviña, 1, esquina a Real, 47.

## Correo de la Provincia

Alhama

Necrología.—El día siete de los corrientes falleció cristianamente en esta ciudad, la virtuosa señora Maestra Nacional jubilada doña Laureana Martínez Navarro, a los 73 años de edad y 46 de servicios en la enseñanza, habiendo educado en este pueblo cuatro generaciones.

El acto del sepelio fue una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todo el pueblo, niños y niñas de las Es-

cuelas nacionales acompañados de sus profesores don Nicolás Castillo y don Basilio García, Banda municipal, autoridades y Clero parroquial.

Las cintas fueron llevadas acompañando al féretro por don Antonio Motos, notario; don Manuel Tortosa, rico propietario; don José Mazo Gálvez, alcalde; don Francisco López, Juez municipal y abogado; don Juan Diego Rodríguez, farmacéutico; don Luis Ruiz, don Francisco Alarcón y don Francisco Rodríguez, maestros nacionales de Alhama, Alicún y Santa Cruz, respectivamente.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro sentido pésame sus hijos doña Laureana e hijo político don Emilio Soriano Miranda, ambos maestros de Alhama y Doña María; parientes y demás familia por tan sensible pérdida, rogando una oración a nuestros lectores por el eterno descanso de la finada.—EL CORRESPONSAL



## Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra ANEMIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo. Está aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

## MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido autorizado el registro minero que lleva por nombre «Carlitos» número 37.516 solicitado por don Carlos Balsayo Flores, enclavado en el paraje «Los Rojos» del término municipal de Roquetas de Mar.

## PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado. Circular del Gobierno civil, Inspección provincial de Sanidad, sobre revisión de las condiciones sanitarias de establecimientos públicos.

Anuncio de subasta de la Comandancia de Carabineros de Almería. Edictos municipales de los pueblos de Lúcar, Vélez Blanco, Bédar y Zúrgena.

Asuntos judiciales (cédulas de citación, requisitorias y edictos). Relación de las licencias de uso de armas concedidas por el Gobierno civil durante el mes de marzo.

ntísima Trinidad y en esto todos cuantos tuvieron posibles o parte donde acomodar choza o barraca para su habitación, huyan de los edificios; otros desamparaban la ciudad y se salían a los campos.

Celebrándose la fiesta de Nuestra Señora del Mar en aquellos ocho días primeros del año, siendo innumerables los concursos de gente se dejaban totalmente abiertas las puertas de la iglesia por que solía suceder el temblor, estando en medio del sermón, de la misa u oficios, y levantando todos el grito pidiendo misericordia a Dios y a su Madre horrorosamente huían a poners en salvo, ahuyentándose unos a otros dejando la iglesia sola, llena de melancolía y tristeza.

Experimentó esta ciudad este castigo de Dios, víspera de la fiesta de Nuestra Señora del Mar y en su octava, y así mismo experimentó pues, padeciendo fuera de ella ruinas notables y habiendo la tierra profundísimas quebras, a que no se hallaba suelo dentro de los muros de Almería solamente se arruinó un pedazo de muralla antiquísima, que divide la ciudad del castillo, y en esta parte donde casi desierta de habitantes por estar muy distante de la habitación de los vecinos no pudo ofender a ninguno, ni a sus casas antes se vió otro prodigio; pues, habiendo junto a la casa de D. Martín Aguirre, Aguacil Mayor de aquella ciudad, en una calle angosta, por donde es frecuente el paso de la gente, unas tapias tan inclinadas, que había mandado la justicia derriba-

## Dr. Domingo Arias Estrada

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1

## ESPECTÁCULOS

En Cervantes. Función para hoy. A las 9'45. Una divertida película cómica. Estreno de la película de la marca Ufa en cinco partes, «Condessa loca.»

En Hesperia. Cine sonoro. Función para hoy. A las 9'45. La película de dibujos sonoros «La gallina de los huevos de oro.» La producción sonora «El perfume de la dama enlutada», continuación de la película «El misterio del cuarto amarillo.»

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

EDICIÓN 1931. Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4. MÁS DE 8.600 PÁGINAS. MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS. 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España.

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franca de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Agencias Bailly-Baillière y Riera Reunidas, S. A. Enrique Granados, 25 y 27 - BARCELONA

## CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos. Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial

Médico, don José Soriano Romero. Practicante, doña Carmen Navarro. Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro. Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

FINCAS. Ventas-Compras-Hipotecas y demás operaciones. Gestión económica. AGENTE EN ALMERIA. LAZARO SALAS. (Sustituto del Registro de la Propiedad) Plaza de Carcaga núm. 6. ACTIVIDAD SERIEDAD COMPETENCIA

CAFÉS NAYTO. Avenida de la República, 4-Almería. Teléfono, 1-8-0

La Nueva Funeraria. Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Puntualidad y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

Villa Esperanza. Paraje del Quemadero. Habiendo tenido lugar la apertura de un pozo en esta finca, del cual mana un agua riquísima que por sus cualidades es tan buena como la mejor que se vende en esta ciudad, sirviendo sobre todo para corregir el estreñimiento y mejorar a los que padecen del hígado, se pone en conocimiento del público que, en la primera quincena del mes de Abril corriente, se pondrá a la venta, a los siguientes precios: A domicilio, a 15 céntimos el cántaro de 10 litros. En el Depósito, calle de Santa Ana, n.º 2, (Quemadero), se está vendiendo a 5 céntimos el cántaro de 10 litros.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11. ALMERIA

Dr. José Esteban Navarro. Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA. [OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

ACAROL (Patentado). Feliz compuesto que cura en el acto con una sola fricción, Comezónes, Sarpullidos, Sarna y toda clase de picosres. Venta en todas las Farmacias de España.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA. Sublimado Refinado Floristelia Americano «Doble Cernido». FARMACIA. JUAN SALVADOR MARTOS. Servicio de noche.—Real, 31.

llegaban a cuatrocientos y la mayor parte eran clérigos, viudas y soldados y los demás sumamente pobres. Ese pánico inenarrable motivó que desamparasen todas las casas y algunos huiesen de Almería, como queda indicado, y que el Cabildo de la Catedral se reuniese en medio del jardín, junto a su fuente de esta S. Iglesia, por los temblores de tierra tan continuos. Y congregado allí el día 3 de enero acordó «suplicar a Dios Nuestro Señor por medio de algunas Rogativas, aplaque su justo enojo y nos mire con ojos de piedad; y se haga cuanto antes una Procesión general con todas las Comunidades Religiosas, y que fuesen todos descalzos, cantando las Letanias con toda devoción» y llevando la imagen de Nuestra Señora del Mar; y gestionar que «se cierre el Comercio de toda comida y bebida, mientras durase la procesión, porque no haya excesos de holgura en tribulación semejante y en Rogativa tan importante y en que se debe hacer mucha penitencia por nuestros pecados». Y como continuasen los temblores el día 13, «propuso se prosiguiese con más Rogativas y Procesiones con la Reliquia de San Indalecio, pidiendo a Nuestro Señor aplaque su justicia en las tribulaciones de temblores que tanto continúan; y oído, se acordó que se haga un Novenario de Misas solemnes, y se saque el Santo Cristo que está en su Capilla y se coloque en el Altar Mayor, y se diga todos los nueve días su Misa, y Misere-re antes de empe-

zar maitines, y el primer día y el postrero se haga Procesión alrededor de la iglesia cantando la Letanía. Y el día 18 aún volvió a disponer «que el día de San Silvestre de cada un año se descubra el Santísimo Sacramento al empezar la hora de Prima, y se cante con toda solemnidad, y esté patente hasta que se acabe la Misa Mayor, y concluida, se saque en las andas a Su Divina Majestad y se haga Procesión alrededor de la Iglesia (como estaba ya acordado, aunque después se dispuso que se hiciese yendo a Nuestra Señora del Mar), y que esto se haga todos los años el día de San Silvestre.» Por su parte la Ciudad, es decir, el Ayuntamiento, se comprometió a hacer juntamente con el Cabildo eclesiástico un Voto de observar perpetuamente el día de San Silvestre, sin perjuicio de asistir a la Procesión de la Catedral y que, si faltasen de venir a la Procesión que quieren votar la Ciudad (o sea, sus regidores), se les había de multar; y que lo mismo se había de entender con los señores Capitulares que faltasen; y a más de esto resolvieron «asistir el día de Reyes a la Iglesia de Santo Domingo a dar gracias a la Virgen, y que el día 7 hubiese toros, habiendo tres de muerte!» Estos son los datos que conocemos del principal terremoto o serie de terremotos del siglo XVII.

# VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La Hernia es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el Herniado experimenta una ligera molestia, si poder definir la causa. He aquí el peligro. La Hernia, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del Herniado, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la Estrangulación Herniaria, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por Horribles Dolores. El Herniado puede sufrir o no a consecuencia de su Hernia y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la Hernia sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del Herniado y terminando casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de Herniados han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del MÉTODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

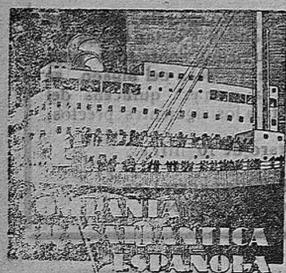
Miraflores de la Sierra, 11 enero de 1932. Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo atmo. s. s. q. e. s. m. NICASIO OLMOS, en Miraflores de la Sierra (Madrid).

Beniel, 28 noviembre 1931, Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Formulo la presente para manifestarle que mi hijo José González Jara, está ya completamente bien de la Hernia que padecía gracias al haber usado sus excelentes aparatos. Le queda muy agradecido su atento y atmo. s. s. JUAN GONZALEZ, en Beniel (Murcia).

HERNIADO. No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprevéchela desde ahora, con la seguridad de que su Hernia no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al Método C. A. BOER, por la curación de sus Hernias. Visite usted al señor Boer con toda confianza en:

LORCA, jueves 14 abril, HOTEL ESPAÑA.  
HUERCAL-OVERA, viernes 15 abril, HOTEL COMERCIO.  
ALMERIA, sábado 16 abril (desde 8 mañana hasta 4 tarde) HOTEL SIMON.  
BAZA, domingo 17 abril, FONDA LA GRANADINA.  
GUADIX, lunes 18 abril, FONDA EL COMERCIO.  
GRANADA, martes 19 abril, HOTEL PARIS.

C. A. BOER, Especialista Hernario, Pelayo, 60, BARCELONA.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMP AÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Abril el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Villaveca.

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos \* A los tísicos

A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Lea usted todos los días "La Independencia"



## PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Píldoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

## Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

HÓPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

## LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de \_\_\_\_\_ de 1932

Firma \_\_\_\_\_

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motivo inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

PIEL

Curación en tres días de las mas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pie, etc. nos, Erisipela Ulceras, etc.



En la SOLUCIÓN PAUTAUER... hallaréis una creosota pura de que bajo esta forma no cansa el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios.

L. Pautauer, París y toda farmacia

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

## Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso de Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, este es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y los convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

## ¿Notiene usted noticia todavía?

Puede cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y escribe por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º. — Madrid, 10.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ desea contribuir a la salvación de la cultura española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la «BIBLIOTECA PATRIA» (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible) \_\_\_\_\_

MIL PESETAS

al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Díaz de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» de años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiarse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.